



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - D - N°

084/05

05 ABR 2005

Salta,

Expediente N° 12.013/03

VISTO:

El trabajo de Tesis denominado: " Estudio comparativo del crecimiento de recién nacidos prematuros según tipo de alimentación, internados en unidad de cuidados intensivos neonatales del Nuevo Hospital El Milagro, Salta 2003 ", presentado por la alumna Fabiana Lorena LOBO L. U. N° 601.895 de la Carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que los Miembros de la Comisión de Carrera aprueban el nuevo Título del Trabajo de tesis siendo el mismo; " Estudio comparativo del crecimiento de recién nacidos prematuros según tipo de alimentación, internados en la unidad de Neonatología del Nuevo Hospital El Milagro Salta, Capital ", según consta en Fs. 33..

Que el mismo cuenta con la aprobación del Comité Asesor, cumpliendo de ese modo con los requisitos establecidos en los artículos 11,12 y 13 de la Resolución Interna N° 093/91 y su modificatoria N° 216/91.

Que en cumplimiento del artículo 14 de la norma anteriormente citada, la Comisión de Carrera de Nutrición en su informe a Fs. 36 Vta. propone la constitución del Tribunal Examinador y la fecha del Examen de Tesis.

Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Constituir el Tribunal Examinador de la siguiente manera:

Miembros Titulares: Med. ALEMAN, Alberto

Lic. PASSAMAI DE ZEITUNE, María I.

Lic. MAYORGA, Meri



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D- N° 084/05

05 ABR 2005

Salta,
Expediente N° 12.013/03

Miembro Suplente: Lic. BORELLI, María Florencia

ARTICULO 2°.- Fijar como fecha de exámen de Tesis para la alumna Fabiana Lorena LOBO L.U. N° 601.895 de la Carrera de Nutrición, el día 11 de abril de 2005 a Horas 16:00 Lugar: Sala de Informática.

ARTICULO 3°.- Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el exámen de Tesis.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, a la interesada e integrantes del Tribunal Examinador y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud